

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE
WWW.TRIBUNALADMINISTRATIVODESUCRE.GOV.CO

ESTADO N° 180

FECHA: SINCELEJO, 29 DE NOVIEMBRE DE 2021

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-33-33-005-2017-00271-01	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (RECURSO DE QUEJA)	ALFREDO ENRIQUE GUZMÁN MARTÍNEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES- UGPP	24-11-21	ESTIMAR BIEN NEGADO POR PARTE DEL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO, EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR EL APODERADO DE LA UGPP EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 30 DE MAYO DE 2019.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE 2021, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
Secretario